ACTA Nº 68/2014

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los tres días del mes de diciembre del año dos mil catorce, siendo las 11:15 horas, se reúnen los funcionarios de esta Institución en la Oficina de la Dirección de la U.O.C del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, sito en la calle Benjamín Constant Nº 889 c/ Montevideo, para llevarse a cabo el acto de Apertura de Sobres del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 26/2014 por Subasta a la Baja Electrónica, para la "Adquisición de Aires Acondicionados", para ésta Institución.

Al citado acto han presentado sus ofertas, las siguientes firmas:

- Electroban S.A.E.
- Gotze Ingeniería S.A.

Se da inicio a la apertura de sobres, que preside la Directora de la Unidad Operativa de Contrataciónes del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, la Sra. Graciela Pérez de Zunini, acompañada por el Lic. Jhimmy Urquhart, Jefe de Departamento de Control de Contratos de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil de la Presidencia de la República.

La cotización fue presentada de la siguiente manera:

| OFERENTE | Total Ofertado |
|---|---|
| Electroban S.A.E | 481.000.000 Gs. |
| Gotze Ingeniería S.A. | 589.975.000 Gs. |

-Se deja constancia que la firma TUPI RAMOS GENERALES S.A, la cual participó de la subasta a la baja electrónica en la fecha de etapa de competencia, NO presentó sus documentos en forma física.

En cumplimiento a lo dispuesto por las Normas Legales que hacen a la materia en el ámbito de las Contrataciones Públicas, se procedió a la verificación preliminar de las documentaciones presentadas por el oferente y requeridas por la Convocante, para ser analizadas en la etapa procesal oportuna.

Siendo las 11:40 horas, a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben la presente en conformidad; por el Gabinete Civil de la Presidencia de la República, la Sra. Graciela Pérez de Zunini, Directora de la U.O.C, el Lic. Jhimmy Urquhart, Jefe de Departamento de Control de Contratos de la Dirección de U.O.C, y la señora Blanca Ruiz con C.I. Nº 1.539.092 en representación de la Electroban S.A.E., con lo cual se da por terminado el acto, y firman las personas mencionadas precedentemente.

**Lic. JHIMMY URQUHART**
**Jefe de Departamento de Control de Contratos**

**Sra. GRACIELA PEREZ DE ZUNINI**
**DIRECTORA DE LA U.O.C.**

**SRA. BLANCA RUIZ**
**ELECTROBAN S.A.E.**

Blanca Ruiz
S[illegible] de Compras
[illegible]oban S.A.E.